

PROYECTO EL CAMINO

DESARROLLO DE UNA MEGÁPOLIS TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
Y ECOLÓGICA EN EL PACÍFICO CENTRAL Y NORTE



"Sabio es quien logra construir sostenibilidad a la orilla del camino."

Cofi Annan

Fundación Índigo & Turquesa - Cédula Jurídica: 3-006-845698
Herbert E. Contreras Vásquez, Fundador
C. E. cigma55@gmail.com

I. ANTECEDENTES Y REALIDAD DE NUESTRAS PROVINCIAS COSTERAS

Históricamente a Guanacaste, Limón y Puntarenas les han sido negados los instrumentos y recursos para su desarrollo; esto ha alimentado un desarrollo nacional asimétrico, mostrando un país con dos realidades sociales profundamente diferenciadas.

Sabemos que el Valle Central se encuentra sobre poblado y sobre explotado; dando por resultado una serie de problemas sistémicos de difícil solución. Mientras tanto, Costa Rica ha vivido por siglos de espaldas a las costas, sacrificando su mayor potencial de recursos para el desarrollo; a la vez que se ha abandonado a la pobreza y a su propio destino, las posibilidades de bienestar humano de los habitantes costeños.

Proyecto El Camino con sus obras e inversiones regionales, frenarían sustancialmente la crisis de sostenibilidad de nuestro modelo socio-económico, político y ambiental; pero sobre todo, aportando soluciones viables a la pobreza y sufrimiento humano debidas a la carencia de oportunidades de los ciudadanos de los litorales. Hemos transcurrido a lo largo de nuestra historia republicana, con el imaginario de una Costa Rica y la inexistencia de las *Costas Ricas*.

Sin la descentralización política y económica junto a la plena integración y participación de los costeños, la construcción del futuro de Costa Rica no es viable. Recordemos que el 92 % del territorio nacional y por ende, el 98% de los recursos aún no utilizados, pertenecen a las regiones marginadas. Nuestro País es once veces más grande en su extensión marítima que territorial.

En lo particular, el potencial presente y futuro de nuestra provincia Puntarenas, nos posiciona geoestratégicamente como el *Ombigo del Mundo*; deberíamos ser arteria del comercio global y la integración económica. Debemos tener presente que las grandes economías asiáticas son las que están perfilando el presente y futuro comercial y económico global.

Como Nación, durante decenios, hemos carecido de una visión estratégica de mediano y largo plazo. Sobre el tema de desarrollo, tristemente estamos rezagados. Pensamos que la pobreza causa mayores estragos ambientales que proyectos debidamente planificados, diseñados, construidos y gestionados.

Este tipo de proyectos los denominaremos *Coinversión Estratégica*. Por *Coinversión Estratégica*, entendemos que nosotros contamos con los recursos esenciales o sistémicos: hídricos, energéticos, biológicos y geofísicos, aunados al talento humano: productivo, gerencial, tecnológico y científico que naciones amigas requieren para su aprovechamiento racional, solidario, sostenible y económicamente equilibrado.

En Costa Rica, tenemos un gran rezago en toda la infraestructura esencial. Es por esta vía que daríamos los primeros pasos hacia la integración comercial global y por ende el mejoramiento económico de nuestra Nación. Nuestros puertos oceánicos del Litoral Pacífico no han recibido inversiones adecuadas y se encuentran ante el incumplimiento de las funciones elementales que les corresponden. Por ello se hace necesario y urgente invertir en su modernización ante la demanda actual y futura.

En Chomes de Puntarenas tenemos un puerto natural con una batimetría superior a los 27 m, no hay sedimentación, oleaje o corrientes fuertes y está protegido de los vientos; lo que lo hace el sitio idóneo para la construcción de un mega puerto al que denominaremos Puerto Juan Rafael Mora Porras.

Asimismo, en su vecindario inmediato de Pitahaya; se cuenta con las condiciones geofísicas y ambientales para construir un moderno aeropuerto internacional dotado de tres pistas para su primera etapa de gestión. Aprovecharíamos esta magna obra nacional para honrar la memoria del General José María Cañas Escamilla.

Nuestra Nación tiene lo necesario para erigir un futuro sostenible pleno de bienestar, dignidad y decoro. Lo cual es posible si volvemos los ojos hacia las provincias costeñas y los inmensos recursos de sus océanos que han sido olvidados e invisibilizados desde los albores de nuestra independencia.

II. OBJETIVOS DEL PRESENTE PROYECTO:

2.1 Objetivo General:

Construir un Mega Puerto en Chomes de Puntarenas que serviría de umbral al mundo, junto a un moderno aeropuerto internacional; para exportar la producción industrial y tecnológica del desarrollo del **Proyecto El Camino**: una megápolis ecológica a lo largo de la ruta entre Punta Morales de Puntarenas y Liberia, con una derivación hacia Juanilama de Esparza.

2.2 Objetivos Específicos:

- 2.2.1 Diseñar y construir un Mega Puerto en Punta Morales de Chomes, en Puntarenas.
- 2.2.2 Diseñar y construir un moderno Aeropuerto Internacional en Pitahaya de Puntarenas, dotado de tres pistas en su primera etapa.
- 2.2.3 Diseñar y construir las vías de conexión entre el Mega Puerto y la Ruta Nacional Uno hacia Liberia, Guanacaste y Juanilama de Esparza: carreteras, ferrocarriles y ciclovías.
- 2.2.4 Construir los Clúster Productivos cada 10 km en la ruta mencionada a lo largo de 140 km.
- 2.2.5 Ubicar los núcleos habitacionales, comerciales y de prestaciones sociales en medio de los enclaves productivos.
- 2.2.6 Dotar de abasto energético (hidrógeno verde y electricidad), agua para uso industrial, agua para consumo agropecuario y potable a todo el proyecto, así como las infocomunicaciones necesarias.

III. Ubicación:

Este Proyecto tiene como eje Punta Morales de Chomes de Puntarenas, se extiende hacia Liberia Guanacaste y consta de una ramal entre la Carretera Interamericana en Barranca y Juanilama de Esparza.

IV. Causa y Descripción de las obras a realizar

Tal y como acotamos anteriormente, nuestro litoral adolece de un puerto moderno y un aeropuerto internacional ajeno al colapso vial del Valle Central que estén a la altura de los requerimientos productivos y comerciales actuales y por ende, económicos. Esto se vuelve evidente por los bajos índices de desarrollo social y bienestar humano en las dos provincias del Litoral Pacífico.

También es necesario acotar que hace más de un siglo, Puntarenas y Guanacaste acogieron cálidamente a los inmigrantes chinos que al establecerse en nuestro terruño sembraron amistad, respeto, cultura y dinamismo comercial. Hemos tenido por ello una estrecha relación de ganar-ganar en una simbiosis de convivencia y armonía con el pueblo chino, hoy la gran potencia económica, comercial, cultural y científica del Orbe.

- Estudios de Ordenamiento Territorial Integrado en la zona de influencia del proyecto.
- Diseño y construcción del Mega Puerto.
- Diseño y construcción del Aeropuerto Internacional.
- Diseño, construcción y habilitación de las vías terrestres.
- Definición de los modelos de transporte de carga y desplazamiento humano enfocados en el menor impacto ambiental.
- Determinación y planificación de los clúster industriales productivos y sostenibles.
- Diseño de las áreas habitacionales ecológicas, comerciales y de servicios y sus requerimientos para todo el personal productivo.
- Determinación del abasto de energía eléctrica, energía térmica, aguas industriales y de consumo humano.

V. Estimación de Costos del Proyecto

- 5.1** Estudios de ordenamiento territorial: \$ 12.000.000,00 USD.
- 5.2** Construcción del Mega Puerto: \$ 1.200.000.000,00 USD.
- 5.3** Construcción del Aeropuerto Internacional: \$ 2.800.000,00 USD.
- 5.4** Carreteras de apoyo y soporte: \$ 1.800.000,00 USD.
- 5.5** Ferrocarriles de hidrógeno para 170 km: Costo no determinado.
- 5.6** Inversiones industriales: Costo no determinado.
- 5.7** Núcleos habitacionales: Costo no determinado.
- 5.8** Acometidas esenciales: Costo no determinado.

Nota: Por medio de **Proyecto Kraken** empleando las energías oceánicas se abastecería hidrógeno verde, electricidad, energía térmica y aguas industriales y potables. Este documento sería entregado al contar con la Declaratoria de Interés Nacional del presente proyecto.

VI. Target del Proyecto

- 6.1 Lograr acciones de los Diputados representantes de las dos provincias en la Asamblea Legislativa ante el Gobierno Central para la concreción de este magno proyecto.
- 6.2 Obtener la Declaratoria de Interés Público de esta propuesta por parte del Poder Ejecutivo.
- 6.3 Participar a las Municipalidades de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Abangares, Cañas y Liberia.
- 6.4 Procurar el financiamiento base a través de las representaciones diplomáticas de gobiernos amigos; especialmente de la República Popular de China, por los vínculos centenarios de amistad, cultura y comercio de sus emigrantes a nuestro suelo.
- 6.5 Involucrar a las universidades públicas y privadas a través de sus Escuelas de Arquitectura y Urbanismo en el Diseño del Plan Maestro.
- 6.6 Motivar a las autoridades gubernamentales y políticas de nuestra provincia.



VII. Epílogo

Los recursos económicos se encuentran disponibles a escala internacional, ya que todas las inversiones de capital para la producción deben estar orientadas hacia la sostenibilidad ambiental ante la problemática del Calentamiento Global como nuevo paradigma de cumplimiento obligatorio para la continuidad del Proyecto Humano y preservación de la vida en nuestro planeta.

No debemos obviar que con el tratado comercial CAFTA & RD, tenemos abierto el importante mercado Norteamericano, sitio preferencial para la colocación de la producción nacional.

Con el proyecto aquí esbozado, pretendemos paliar graves problemas ambientales, de pobreza, de empleo y violencia social que sufren los habitantes de las costas del Océano Pacífico de Costa Rica. Además, esta visión de desarrollo sería capaz de dar gran protagonismo global a nuestra Nación a la par de dinamizar enérgicamente la generación de empleos, las exportaciones y la Economía Nacional.

Esperamos que nuestra solicitud sea acogida favorablemente; a sus gratas órdenes, respetuosamente,



Proponente, Herbert E. Contreras Vásquez, M Sc.
C. E. cigma55@gmail.com Tel. (506) 8843 5165

Réplicas:

Diputado Francisco Nicolás Alvarado, Presidente Comisión Especial de Puntarenas.
Municipalidades de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Abangares, Cañas y Liberia.
Fundación Indigo & Turquesa y Fundación CamaleonArt,
Archivo.